



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

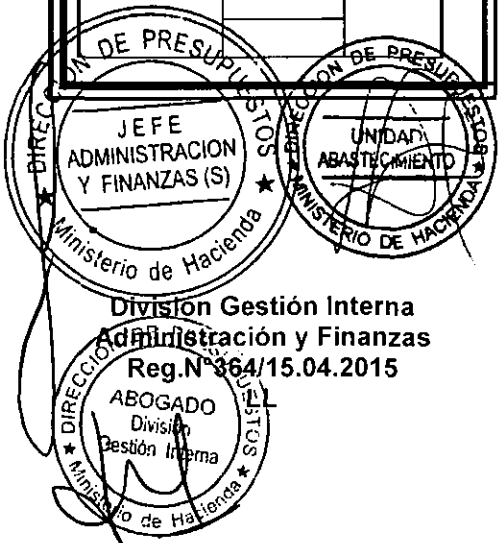
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEPT. MUNICIPI.		

REFRENDACION

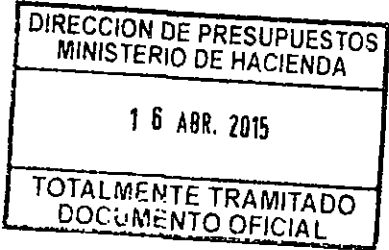
REF POR \$
INPUTAC.
ANOT POR \$
INPUTAC.
DEDUC.DTO.



DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA
LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1618-4-LE15
PARA LA REALIZACIÓN DE “ESTUDIO DE
CLIMA ORGANIZACIONAL” Y
ELABORACIÓN DEL “PLAN ESTRATÉGICO
PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL” DE LA DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTOS.

SANTIAGO, 16 ABR. 2015

EXENTA N° 296



VISTOS:

La Ley N°20.798, de Presupuestos para el Año 2015; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y sus modificaciones; la Resolución Exenta N°237, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la realización del “Estudio de Clima Organizacional” y elaboración del “Plan Estratégico para el Fortalecimiento Institucional” de la Dirección de Presupuestos; la Resolución Exenta N°245, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que delega ejercicio de atribuciones en el Jefe de la División de Gestión Interna, y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en adelante DIPRES, de realizar un Estudio de Clima Organizacional y elaborar un Plan Estratégico para el Fortalecimiento Institucional;

2°.- Que, con este fin, se publicó la Licitación Pública ID 1618-4-LE15 de fecha 31 de marzo de 2015, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11° de las Bases Administrativas de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N°237, del 31 de marzo de 2015, de la Dirección de Presupuestos: “Mediante Resolución Exenta firmada por el Jefe de la División de Gestión Interna serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de recepción de propuestas y cierre indicada en el Artículo 5° de las presentes Bases Administrativas.”;

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID N°1618-4-LE15, para la realización del "Estudio de Clima Organizacional" y elaboración del "Plan Estratégico para el Fortalecimiento Institucional" de la Dirección de Presupuestos:

- Encargado de la Unidad de Desarrollo de las Personas, don Claudio Toro Ortiz, RUN N° [REDACTED]

- Profesional de la Oficina de Bienestar, doña Yanet Fuentes Palma, RUN N° [REDACTED]

- Jefa (S) del Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N° [REDACTED]

- Jefa de la Unidad de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N° [REDACTED]

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes, suplentes o representantes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

Anótese y comuníquese



OSCAR DOMÍNGUEZ CARRASCO
Jefe División Gestión Interna
Dirección de Presupuestos

